

FORMULARIO EN LÍNEA DE SOLICITUD DE ACREDITACIÓN COMO VÍCTIMA DEL CASO 01

Fecha radicado: 2019-08-19 11:51:26

Número radicado: JEP32424802-20190819

1. INFORMACIÓN PERSONAL

1.1. ¿HA PRESENTADO CON ANTERIORIDAD UNA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN ANTE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ?

No

12. SI TIENE UN NÚMERO DE REGISTRO ANTE EL REGISTRO ÚNICO DE VÍCTIMAS, POR FAVOR INDÍQUELO

374836

1.3. ¿LLENA USTED POR SÍ MISMO ESTE FORMULARIO? Si

14. POR FAVOR INDIQUE EL NOMBRE DE LA PERSONA QUE LE ESTÁ AYUDANDO CON ESTE FORMULARIO:

1.5. POR FAVOR INDIQUE LA CALIDAD DE LA PERSONA QUE LE AYUDA A DILIGENCIAR ESTE FORMULARIO:

1.6. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD VÍCTIMA SOLICITANTE:

Cédula de ciudadanía

1.7. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD VÍCTIMA SOLICITANTE:

32424802

1.8. PRIMER NOMBRE DE LA VICTIMA SOLICITANTE:

1.9. SEGUNDO NOMBRE DE LA VÍCTIMA SOLICITANTE:

María Cristina

1.10. PRIMER APELLIDO DE LA VICTIMA SOLICITANTE:

Alzate

1.11. SEGUNDO APELLIDO DE LA VÍCTIMA SOLICITANTE:

Cano

1.12. DIRECCION RESIDENCIA

Calle 42 ·108 A-215 bloque 20 apto

441

1.13. DEPARTAMENTO
RESIDENCIA
ANTIQUIA

1.14. MUNICIPIO
RESIDENCIA
MEDELLIN

11.15. PERTENENCIA A UN GRUPO ÉTNICO:

No

1.16. PERTENENCIA A UN SUJETO COLECTIVO QUE DESEA ACREDITARSE COMO VÍCTIMA:

1.17. CUÁL:

No

1.18. TELÉFONO FIJO DE RESIDENCIA

(4 - ANTIOQUIA) - 2537400

1.19. TELÉFONO CELULAR 3127056105

1.20. CORREO ELECTRÓNICO alzatemeister@gmail.com

1.21. OCUPACIÓN ACTUAL

Patrimonio Cultural

2. HECHOS VICTIMIZANTES

211. ESTA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN LA HAGO EN RAZÓN DE LOS SIGUIENTES HECHOS VICTIMIZANTES:

Yo soy María Cristina Alzate Cano residente en Medellín departamento de Antioquia, recurro a ustedes para pedirles el favor queNos ayuden a aclarar y a hacer justicia con verdad. Sobre los Siguientes hechos acaecidos el 8 de febrerp del 2005 en la finca el Porvenir de propiedad del señor Jose de Jesús Alvarez Posada con ccNo. 569.412 ySituada en la vereda Arenas Bajas del municipio de Apartadó'departamento de Antioquia. Y cuyos hechos fueron los Siguientes: mi hermanoNorman Rodolfo de Jesús Alzate Cano con ccNo. 70.118.588 de Medellín-Antioquia de profesión ingeniero forestal egresado de la universidad Nacional de Colombia sede Medellín fue contratado en

Medellín por lo señores Gilberto Zuluaga y Carlos Tobón para una reforestación de árboles de teca en dicha zona la cual se llevo a caboSin contratiempos en el 2003-2004, a continuación se montó un proyecto denominado "Proyecto del río Grande" en predios de dicha finca El Porvenir ya queNo solo don José de Jesús estaba de acuerdo con el proyecto que generaba empleo en la zona Sino que él estaba interesado venderles la finca y la estaban negociando y que linda por un costado con el río Grande que es lindero con el municipio de Turbo-Antioquia. Ese día 8 de febrero del 2005Siendo las 7am y cuando estaban preparando el desayuno llegó un grupo de hombres armados entre 5 y 8 requisaron toda la finca la dejaron en total desorden y procedieron a llevarsen con ellos al ingeniero y a don José de Jesús. Eso fue un martes al domingoSiguiente hacia las 8pm el señor José de Jesús que en ese momento contaba con aproximadamente 82 años de edad regresó a su casa ubicada en la entrada del municipio de Apartadó en general regresó bién aunque muy cansado (todo el día a lomo de mula agobiado y muy preocupado ya que los secuestradores según élNo quisieron aceptar la propuesta de entregarles entre dos y tres millones pesos para que lo dejaran volver con él ya que el jefe del grupo le dijo queNo porque el ingeniero parecía ser una persona muy interesante. Conocida la infaustaNoticia su hija viaja de inmediato a la zona y lo único pudo hacer fue elevar la denuncia en laSijín de Urabá. Hacía finales del mismo mes de febrero 2005 y Siendo las 2pm el señor Jose de Jesús recibío una llamada de un guerrillero que le dijo: "don José vamos a liberar al ingeniero espere su regreso que lo Devolvemos "hecho queNo se ha cumplido hasta el día de hoy. Seis meses después del mismo año 2005 tres compañeros deNorman Rodolfo lo fueron a buscar por elSitio denominado Lomas Aisladas y/o Altos de Mulatos en el municipio de Mutatá departamento de Antioquia en éste lugar habían retenes de las Farc y en el último reten dóndeNo los dejaron avanzar más el encargado o comandante del grupo a cargo les dijo "está vivo ahí arriba con otros secuestrados lo necesitamos para un aprovechamiento forestal y es por poco tiempo cuando termine lo devolvemos" yNo haSido así. También un testigo ocular y vecino de uno de los mayordomos de don Jose de Jesús y que conocía al ingeniero y sabía de los trabajos que realizaban en la vereda Arenas Bajas "vio y presenció personalmente cuando los guerrilleros de las Farc llevaban consigo al ingeniero por la vereda El Porroso perteneciente al municipio de Mutatá departamento de Antioquia". Un año después febrero del 2006 el encargado de la Cruz Roja en Urabá un francés llamó vía telefónica a los dos hijos de mi hermano y éstos en compañía de mi hermana hicieron presencia en la sede de la Cruz Roja seccional-Antioquia y les comunicó "que un guerrillero muy serio de las Farc me dijo que el ingeniero estaba muerto". En los retratos hablados de los testigos presenciales del plagio mayordomos y otras personas dan a "alias samir "cuyoNombre es Dafnis DanielSierra Martinez integrante del 5 frente de las FARC y a la fecha era el encargado de una columna en la zona donde ocurrieron los hechos concretamente la vereda Arenas Bajas y además conocía al señor don Jose de Jesús al ingeniero a Gilberto y a Carlos. "Alias samir" Dafnis Daniel Sierra Martínez se desmoviliza a finales del año 2008 en la sede de la Brigada XVII en Carepa- Urabá- Antioquia. Está acogido a la ley de Justicia y Paz (Fiscalía 44 de Justicia y Paz.En Medellín que lleva entre otros procesos el deNorman Rodolfo, y lo que dice es loSiguiente:En tres (3 audiencias celebradas en el año 2013:1. A la pregunta por parte de la fiscal sus dos hijos y de mi persona: ud. Ordenó dirigío participó en el secuestro deNorman Rodolfo y de don Jose de Jesús2005-02-08Respuesta: No ordené No dirigí No participé en dicho secuestro. Pasó loSiguiente: los guerrilleros del frente 58 de las Farc con asiento en el municipio de Turbo (Antioquia que linda con el de Apartadóa través del río Grande, usurpando mando funciones y territorio se adentraron en el sector de Arenas Bajas y fueron los que realizaron el secuestro.2. ¿Cómo y Porqué permitió usted Siendo el encargado del sector que otra columna de otro frente diferente queNo tenía autorización para hacer presencia en él cometiera cometiera el secuestro2016-04-29Respuesta: Lo hicieronSin mi permiso pasaron por encima de mi autoridad ySin mi consentimiento. A continuación hace una descripción y ubicación geográfica y de conocimientos del territorio físico excelentes.3. A la pregunta reiterativa de porqué lo permitío ySi fue un secuestro extorsivo. Respuesta: se sostiene en la respuesta anterior y queNo sabeSi era un secuestro extorsivo. Y a continuación agrega :Unos meses más tarde cuando pasaba por la vereda Buenos Aires (vereda que queda entre Mulatos y San Jose de Apartadó me encontré con el ingeniero que estaba sentado en el piso de la escuela sudoroso y cansado de la caminata de todo el día (eran las 5PM y el ingeniero me comentó: cómo te parece esta gente me tienen secuestrado yNo me quiren liberar por portar un GPS a sabiendasQué es mi instrumento de trabajo lo mismo que los documentos y ésta gente estaba informada de los trabajos que estamos realizando en la finca el Porvenir del empleo que generamos y qué les parecía muy bién y estaban de acuerdo y usted, qué le respondío al ingeniero: le dije que yo a estas alturasNo podía hacer "ABSOLUTAMENTE NADA" y así fue.4. A la pregunta dónde están los autores materiales del secuestro y quienes son responde: fueron "alias Caranga "y alias Casilargo" "nombres completos por

favor: y respondeNo saberlos y a continuación agrega: cómo yo quiero colaborar con la justicia la verdad y la reparación tengo un testigo que sabe dónde fue sepultado el ingeniero y está dispuesto a llevarnos alSitio. Y efectivamente el ingeniero fue ejecutado por las Farc por portar un GPS. Además a "ALIAS Caranga se le hizo un consejo de guerra y fue fusilado porque el procedimiento con el ingeniero era decomisarle el GPS y los documentos y ordenarle salir y abandonar la zona de inmediato. Y en cuanto a "ALIAS Casilargo murío en combates con el ejército en Turbo". Y5. Cómo yo quiero colaborar con la justicia la verdad y la reparación le pido perdón a la familia y estoy dispuesto a llevar a la fiscalía de exhumaciones al lugar. Y efectivamente la fiscalía de exhumaciones hace los preparativos y el pasado 1 de abril del 2013 viajan desde Carepa en un helicóptero de la brigada xvii a unSitio en el Nudo de Paramillo que se llama Saiza en el departamento de Córdoba lindero con el departamento de Antioquia. Además el hijo deNorman Rodolfo que hacía parte del equipo No pudo subir al helicóptero porque había sobrecupo en él y se tuvo quedar en la sede de la Brigada XVII esperando a qué regresaran. Llegan al lugar indicado y el antropólogo forense le dice al hoy desmovilizado y postulado a Justicia y Paz Dafnis DanielSierra Martínez qué cómo es él el que sabe el punto exacto dónde fue sepultado el ingeniero que coloque las cuatro óSies banderas ROJAS que le entrega él antropólogo en los puntos exactos donde está el cuerpo deNorman Rodolfo y procede a colocarlas de la manera indicada por el antropólogo y queda un rectángulo y a continuación los técnicos comienzan a excavar aproximadamente 1.80 mts y el antropólogo revisa las capas de tierra- Y OH / sorpresa confirma científicamente que el cuerpo deNorman RodolfoNo se encuentra en dichoSitio que además allí nunca han enterrado cuerpos humanos y que la tierra está virgen. Absolutamente todo el procedimiento incluido el viaje en el helicóptero fue filmado por la fiscalía y su familia tuvimos la oportunidad de mirar el video Nos relataran todos los pormenores del procedimiento. La fiscalía de exhumaciones cumplió cabalmente con su trabajo y se comporto con Gran Altura. Además de perder cuatro (4 días en dicho desplazamiento picadas de zancudos y moscas el gran Riesgo que se corrió el dolor y la tristeza yel dinero que costó, ya son nueve (9 añosSin Verdad Sin Justicia yNo aparece ni VIVO ni MUERTO. Acaban de comenzar a finales de enero 2014 nuevas audiencias con él pero todavíaNo pasa NADA.Luego de todo esto en el año 2016- abril 29 en Arizá en el Nudo de Paramillo- junto a la Cruz Roja Internacional los restos de mi HermanoNorman Rodolfo de Jesús Alzate Cano gracias a las declaraciones en la mesa de diálogos de La Habana pudieron ser rescatados y identificados ahora buscamos saber Por qué fue secuestrado y por qué se le causó la muerte. La Verdad para alcanzar la Paz.

2.2. DEPARTAMENTO DE LOS
HECHOS
ANTIOQUIA

2.3. MUNICIPIO DE LOS HECHOS APARTADO 2.4. LUGAR DE LOS HECHOS

Vereda Arenas Bajas Finca El

Porvenir

3. PRESUNTOS RESPONSABLES

4. FAMILIARES / ALLEGADOS

5. SOBRE LA REPRESENTACIÓN LEGAL

6.1. ¿CUENTA USTED CON UN ABOGADO DE CONFIANZA QUE LO REPRESENTE EN EL PROCESO? Si

5.2. NOMBRE DEL **ABOGADO:**

Luís Felipe

5.3. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN

Defensoría del Pueblo- Medellín

5.4. TELÉFONO DE CONTACTO

5.5. CELULAR DE CONTACTO: 5.6. CORREO ELECTRÓNICO:

5.7. ANEXA PODER ESPECIAL:

5.8. REPRESENTADO ACTUALMENTE POR LA JEP:

No

6.9. MANIFIESTA SU INTERÉS EN SER REPRESENTADO/A POR UN ABOGADO COMÚN DEL SISTEMA AUTÓNOMO DE ASESORÍA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA JEP?

5.10. MANIFIESTA SU VOLUNTAD DE ACTUAR POR SÍ MISMO/A EN EL PROCESO ANTE LA JEP?

5.11. POR FAVOR, INDIQUE QUÉ OTRO MEDIO DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL USARÁ:

6. PROTECCIÓN Y SEGURIDAD

6.1. ¿LAS VICTIMAS SOLICITANTES TIENEN ALGUNA RAZÓN PARA TEMER POR SU SEGURIDAD, INTEGRIDAD, DIGNIDAD O BIENESTAR ACTUALMENTE, O IDENTIFICA RIESGOS POR EL INICIO DE ESTE PROCESO DE ACREDITACIÓN ANTE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ?

No

6.2. ¿CUÁLES SON LAS RAZONES?

6.3. ¿AUTORIZA A SER NOTIFICADO DE LAS ACTUACIONES DE ESTE CASO POR MEDIOS

	\mathbf{r}	NRII	\sim	\mathbf{c}
 FC:	ıĸı	11/11		

Si